



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 29 SEP 2022

VISTO:

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada Adriana Díaz,
y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto declarar de interés parlamentario el evento denominado “**Debate Sensibilizador: Identidad de Género en Niñez y Adolescencia**”, organizado y coordinado por la Diputada Provincial Marina Andrada, el que se llevará a cabo en la Sala Exequiel Soria del Cine Teatro Catamarca, el día viernes 30 de septiembre del corriente año, de 16 a 20 horas;

Que, el mencionado evento tiene por objeto insistir en la necesidad de la implementación efectiva de la educación sexual integral (ESI) y la importancia de trabajar por y con las infancias y adolescencias trans, colaborando desde el inicio en la reducción del estigma y discriminación;

Que, así también, se abordarán las masculinidades trans e identidades no binarias con políticas públicas inclusivas, abordaje psicológico de los niños y adolescentes trans y sus familias, cambios de paradigmas hacia una nueva visión de la población trans y formar profesionales de la salud y docentes con una perspectiva integral e incluir a la población en todas las acciones de prevención y cuidado;

Que, las autoridades del Cuerpo consideran dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario el evento denominado “**Debate Sensibilizador: Identidad de Género en Niñez y Adolescencia**”, a llevarse a cabo en la Sala Exequiel Soria del Cine Teatro Catamarca, el día viernes 30 de septiembre del corriente año, de 16 a 20 horas.

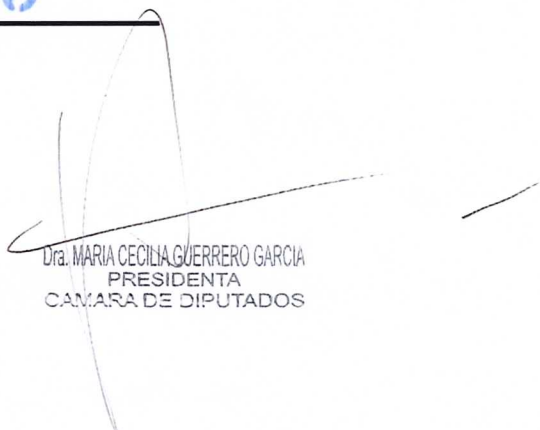
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0575


Dra. LUJAN ROCIO CRISTAL
SECRETARIA PARLAMENTARIA
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS